

## SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

### ESTADO 105

**La Coordinadora de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:**

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-07177	<b>RECLAMANTE:</b> EDIFICIO NAVARRA VILLAGE <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> CLAUDIA DEL PILAR ARDILA PEÑARANDA	AUTO DESISTIMIENTO	2785 de 10 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> VILLAGE CONSTRUCCIONES S.C.A <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> NESTOR RAUL TRASLAVIÑA SANTAMARIA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-48624	<b>RECLAMANTE:</b> JAUN PABLO VIDAL KLING	AUTO DESISTIMIENTO	2786 de 10 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> GM TRADING S.A.S. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> GIOVANY IGNACIO MAHECHA UMAÑA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-32453	<b>RECLAMANTE:</b> CARLOS JULIO PUENTES MARTINEZ	AUTO DESISTIMIENTO	2787 de 10 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> JACANAS E.U. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> JAVIER NADRES CAÑAS BAQUERO				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-36852	<b>RECLAMANTE:</b> NANCY PIDACHE ALFONSO	AUTO DESISTIMIENTO	2788 de 10 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> METROCUADRAADO.COM S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> YOBANI BARRERO FAJARDO				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-02086	<b>RECLAMANTE:</b> LUIS FERNANDO CAMARGO SUÁREZ	AUTO DESISTIMIENTO	2789 de 10 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> COLWAAGEN S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> PEDRO ESTEBAN SALAZAR ARANGO <b>INVESTIGADO:</b> CASA TORO S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> CARLOS JOSÉ VEGALARA FRANCO <b>INVESTIGADO:</b> AUTOMOTRIZ INTERAMERICANA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> JUAN FELIPE BEDOYA ZULUAGA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-24936	<b>RECLAMANTE:</b> LUCIA VELASCO OCAMPO	AUTO DESISTIMIENTO	2790 de 10 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> EDGAR BARRERA MARTÍNEZ				

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	06-40787	<b>RECLAMANTE:</b> CLEANER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LTDA <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> NAPOLEÓN ÁLVAREZ BERMEJO	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	2809 de 10 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> TECHO UNIVERSAL <b>PROPIETARIA:</b> MARÍA DEL CARMEN REY DE BERNAL				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-147065	<b>RECLAMANTE:</b> EINAR FERNANDO OQUENDO	POR EL CUAL SE NIEGA UNA SOLICITUD DE NULIDAD	2810 de 10 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> AUTOGERMANA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> MAURICIO SALAZAR BORDA <b>APODERADO:</b> MARTIN ESCOBAR HOYOS				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-19406		POR EL CUAL SE RECHAZA UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA	2811 de 10 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> RICARDO MAURICIO ROA RAMÍREZ				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-13522	<b>RECLAMANTE:</b> EDUARDO OTÁLORA ARIAS <b>APODERADO:</b> ISRAEL OTÁLORA ARIAS	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	2812 de 10 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> SANTIAGO CHAMORRO MICOLTA <b>INVESTIGADO:</b> DISTRIBUIDORA LOS COCHES LA SABANA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> RICARDO SALAZAR ARIAS				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-116911	<b>RECLAMANTE:</b> GERMÁN LARGO URREA	POR EL CUAL SE DECRETA LAS PRÁCTICAS DE PRUEBA	2839 de 11 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> COLYONG S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> PEDRO ESTEBAN SALAZAR ARANGO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-84817	<b>DEMANDANTE:</b> GRUPO CBS S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA	2814 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		<b>DEMANDADO:</b> MARÍA NELLY HURTADO PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO ASADERO Y RESTAURANTE LA BRASA ROJA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	06-123343	<b>DEMANDANTE:</b> MULTACROM S.A.	POR EL CUAL SE DA RESPUESTA A UNA SOLICITUD	2815 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		<b>DEMANDADO:</b> CONSULTING AND FINANCE SERVICE LTD SUCURSAL COLOMBIA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	06-96199	<b>DEMANDANTE:</b> SLIDE DEPOT LTDA	POR EL CUAL SE IMPULSA EL PROCESO Y SE CORRIGE UNA PROVIDENCIA	2816 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		<b>DEMANDADO:</b> SOCIEDAD CÁMARA LUCIDA LTDA Y OTROS				

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	06-96199	<b>DEMANDANTE:</b> SLIDE DEPOT LTDA	POR EL CUAL EL DESPACHO SE ABSTIENE DE ORDENAR LA ACLARACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE UN DICTAMEN PERICIAL	2817 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		<b>DEMANDADO:</b> SOCIEDAD CÁMARA LUCIDA LTDA Y OTROS				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-126350	<b>DEMANDANTE:</b> COLMÉDICOS S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE UNAS COPIAS	2819 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>DEMANDADO:</b> COLMÉDICOS DE ORIENTE S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-87355	<b>DEMANDANTE:</b> JAIRO RODRÍGUEZ Y OTROS	POR EL CUAL SE REPROGRAMA UNAS PRUEBAS TESTIMONIALES Y SE HACEN REQUERIMIENTOS	2820 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		<b>DEMANDADO:</b> NUEVO RECURSOS LTDA Y OTROS				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-06455	<b>DEMANDANTE:</b> EXPRESO BOLIVARIANO S.A.	POR EL CUAL SE DECLARA PROBADA UNA EXCEPCIÓN PREVIA	2821 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		<b>DEMANDADO:</b> TRANSPORTES RÁPIDO TOLIMA Y OTROS				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-00754	<b>DEMANDANTE:</b> PLASTICOS RIMAX LTDA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UN DICTAMEN PERICIAL Y SE REQUIERE A LA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	2823 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
		<b>DEMANDADO:</b> RIMOPLÁSTICAS S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-28491	<b>DEMANDANTE:</b> LEGISLACIÓN ECONÓMICA S.A. - LEGIS S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA TRAMITAR LA OBJECCIÓN POR ERROR GRAVE FORMULADA CONTRA EL DICTAMEN PERICIAL	2824 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		<b>DEMANDADO:</b> CENTRO VIRTUAL DE NEGOCIOS LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109696	<b>DEMANDANTE:</b> EPM TELECOMUNICACIONES ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP	POR EL CUAL SE ADMITE Y SE CORRE TRASLADO DE UN INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS	2825 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		<b>DEMANDADO:</b> DYNAMICS GROUP CONSULTORES E.U.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-31702	<b>DEMANDANTE:</b> QUALA S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE Y SE CORRE TRASLADO DE UN INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS	2827 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
		<b>DEMANDADO:</b> NESTLÉ DE COLOMBIA S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-159161	<b>DEMANDANTE:</b> NESTLÉ DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA UNA DEMANDA Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	2828 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		<b>DEMANDADO:</b> QUALA S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-91594	<b>DEMANDANTE:</b> CARLOS ANDRÉS FRANCO AGUIRRE	POR EL CUAL SE RECHAZA LA DEMANDA	2829 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>DEMANDADO:</b> ESCUELA DE AVICIÓN INEC LTDA				

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	05-35983	<b>DEMANDANTE:</b> EPM TELECOMUNICACIONES ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP	POR EL CUAL SE CONCEDE UN RECURSO DE APELACIÓN	2830 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>DEMANDADO:</b> JAIME DANIEL ESCALLÓN				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-68877	<b>DEMANDANTE:</b> LUIS ENRIQUE ABRIL Y OTRO	POR EL CUAL SE CIERRA EL DEBATE PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	2831 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>DEMANDADO:</b> EDISON Y CLEOBULO RENTERÍA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-23550	<b>DEMANDANTE:</b> M.A.C. S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES UNOS DOCUMENTOS	2832 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>DEMANDADO:</b> BATERIAS POWER MAC S.A.S.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25533	<b>DEMANDANTE:</b> EPM TELECOMUNICACIONES ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP	POR EL CUAL SE CORRIGE UN AUTO	2833 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		<b>DEMANDADO:</b> ENCUESTEL E.U.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-103668	<b>DEMANDANTE:</b> AFA TECNOLOGÍA LTDA EN LIQUIDACIÓN	POR EL CUAL SE RELEVA Y DESIGNA UN AUXILIAR DE LA JUSTICIA Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES	2834 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		<b>DEMANDADO:</b> NOKIA SIEMENS NETWORKS COLOMBIA LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-24490	<b>DEMANDANTE:</b> LABORATORIO GARDEN HOUSE COLOMBIA LTDA UNIPERSONAL	POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD	2835 de 10 de AGOSTO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		<b>DEMANDADO:</b> LABORATORIOS NATURAL FRESHLY INFABO S.A. INSTITUTO FARMACOLOGICO BOTANICO S.A.				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 12 de agosto de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 12 de agosto de 2011 a las 4:30 p.m.

**GLORIA VICTORIA NAVARRERA RODRÍGUEZ**